

CONTINUACIÓN

Existe una ley para la evaluación de salud Ambiental en las playas del año 2000 "BEACH ACT". Fue promulgada el 2 de octubre de 2000 y la misma fue diseñada para disminuir el riesgo al que pueden estar expuestos los usuarios de las aguas costeras de los Estados Unidos y sus territorios. Autoriza a la Agencia de protección Ambiental (EPA por sus siglas en inglés) a otorgar a los estados, territorios, tribus y gobiernos locales elegibles subvenciones y las ayudas necesarias para el desarrollo e implementación de programas que apoyen el llevar a cabo pruebas y monitoreo de las aguas recreacionales.

RECICLA Y AYUDA AL
DESARROLLO DEL
RECICLAJE EN TU
COMUNIDAD

*La contaminación por
bolsas plásticas de un
solo uso es gigante.*

*La opción más
razonable es utilizar
bolsas reusables y así
eliminar o prohibir el
uso de las bolsas
plásticas de un solo
uso en nuestro país.*

**La idea es ser parte
de la solución y no
del problema**

RINCONRECICLA

APARTADO 97
RINCÓN PR 00677
TELÉFONO: 787-823-5636
FAX: 787-823-0166
E-mail
manuelgonzalez@rincon.gov.pr

MUNICIPIO DE RINCÓN

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE CONTAMINACIÓN



REDUCCIÓN / DISMINUCIÓN DE LA BASURA MARINA



REDUCCIÓN/ DISMINUCIÓN DE LA BASURA MARINA

Los desechos marinos comúnmente llamados basura se han tornado en un serio problema a todo lo largo de las costas, estuarios, mares y océanos alrededor del mundo. Estos se definen como cualquier material sólido manufacturado por el hombre que directamente (arrojado por alguien) o indirectamente (arrastrado hacia algún cuerpo de agua por escorrentías) entran a nuestros cuerpos de agua. Objetos tales como botellas de plástico y de cristal, neumáticos, desperdicios médicos peligrosos, líneas de pescar y otros, todos son considerados como basura marina. Además de ser desagradable los mismos representan un gran riesgo para cualquier organismo que entre en contacto con ellos. Estos desperdicios deterioran la vida marina, la salud pública y causa estragos en las comunidades costeras y la industria pesquera. Existen dos fuentes de desperdicios marinos desde los cuales la basura marina contamina nuestros mares.

La primera proviene de fuentes terrestres y estas incluyen los usuarios, las aguas de escorrentías, basureros clandestinos, basura sólida, ríos, quebradas, estructuras flotantes y desbordamientos de alcantarillados sanitarios. Estadísticamente las fuentes terrestres causan el 80% de la basura marina encontrada en nuestras playas y cuerpos de agua. La segunda fuente de basura marina proviene de actividades llevadas a cabo en los mares que incluye basura de galeras o cocina de los barcos, por nautas recreativos, pescadores, las facilidades de exploración para explotar producción de gas y petróleo.

A este gran problema se suma el flujo poblacional que existe en nuestras costas. Un mayor número de personas significa mayores cantidades de áreas pavimentadas y más basura generada en las zonas costeras. Estos factores mezclados a una creciente demanda por productos manufacturados y empacados han llevado a un aumento en la

cantidad de basura sólida no biodegradable en nuestros cuerpos de agua. Que debe hacerse; La reducción de basura significa una reducción en la cantidad de desperdicios que generamos en tierra y una disposición apropiada de la misma. El RECICLAJE reduce sustancialmente las cantidades de basura que llegan a las aguas costeras y estuarinas. Las limpiezas de playas y ríos llevadas a cabo por voluntarios y los esfuerzos de educación pública pueden también ayudar a reducir la cantidad de basura que llega a nuestros cuerpos de agua. Eduque a otro sobre el problema de la basura marina. Fomentar actividades de conservación en su vecindario.

